



OBJETIVO 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Objetivo 8

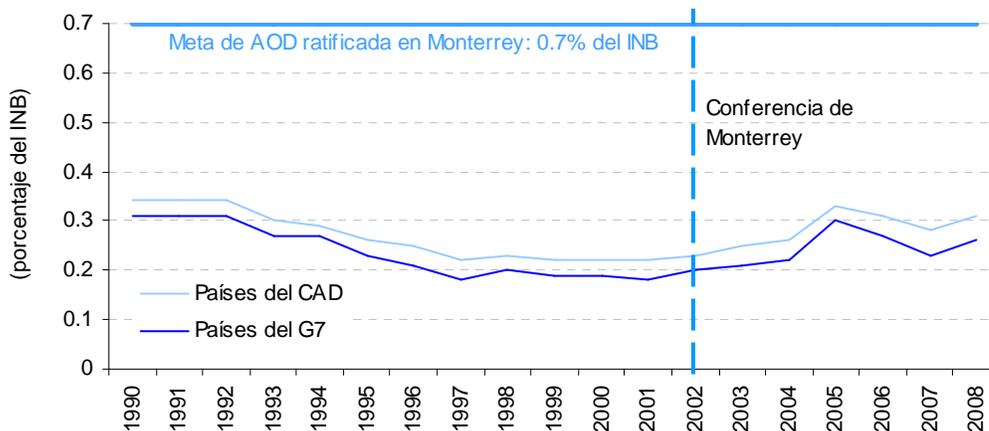
Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)

Acceso a los mercados

Acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Asistencia oficial para el desarrollo por parte de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo. Evolución 1990-2008
(en porcentaje de su Ingreso Nacional Bruto)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)

Debido a la crisis iniciada en 2008 se produjo una caída en la disponibilidad global de flujos financieros.

Como consecuencia, se hace imperativo que los países desarrollados cumplan con el compromiso ratificado en Monterrey (2002) de destinar el 0.7% de su Ingreso Nacional Bruto a los países pobres muy endeudados. Esto es una condición para impedir retrocesos en el grado de avance hacia el cumplimiento de los ODM. No obstante, los niveles de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se mantienen muy por debajo de esa cifra.

Para avanzar en el cumplimiento de los ODM no basta con aumentar los recursos sino que además se requiere mejorar su eficiencia y eficacia. Para esto es necesario equilibrar la canalización de la AOD hacia sectores productivos y sociales y fortalecer la institucionalidad para coordinar esfuerzos e intereses y lograr los objetivos planteados en la agenda de desarrollo.

Además, se requiere reevaluar el concepto de renta media como criterio para la asignación de la AOD, criterio que se ha venido utilizando para asignar la ayuda a los países en desarrollo.



HOJA INFORMATIVA

Esto impide considerar a todos los países que necesitan asistencia y al mismo tiempo no refleja la gran diversidad de sus necesidades.

En base al criterio de renta media, los países de América Latina y el Caribe, independientemente de sus situaciones específicas, han perdido participación relativa en los flujos de la AOD: entre 1990 y 2008 el volumen de AOD recibida como porcentaje del INB regional disminuyó de 0.5% a 0.22%.

El cambio de este criterio permitiría responder a las necesidades de los países de la región en función de su distinta capacidad de acceso al sistema financiero internacional, sus distintos grados de desarrollo institucional y su nivel de pobreza y de capacidad para generar ahorro doméstico.

Acceso a los mercados

América Latina y el Caribe registró algunos avances importantes en su inserción internacional entre 2005 y 2009.

Las cifras más recientes indican que casi 95% de las exportaciones de la región a los países desarrollados (medidas por valor) ingresa a dichos mercados *libre de aranceles*, proporción considerablemente mayor que la del conjunto de los países en desarrollo.

No obstante, persisten en los países desarrollados elevados niveles de protección arancelaria en sectores de especial interés exportador para América Latina y el Caribe, en particular el agrícola.

Resulta imperativo, entonces, lograr compromisos vinculantes para su

reducción, así como para la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas.

Concluir la Ronda de Doha de la OMC es indispensable para ello, así como para contener las presiones proteccionistas que han surgido tras la irrupción de la crisis.

Acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Los países de la región avanzaron significativamente en la cobertura de tecnologías de información y comunicaciones durante las últimas dos décadas.

Se han cerrado las brechas con respecto a los países desarrollados en materia de telefonía fija y móvil, en especial gracias al acelerado progreso de la telefonía celular, pero es notoria la divergencia creciente en la cantidad de usuarios de Internet que separan a la región del mundo desarrollado.

Además, existe una importante diferencia en la calidad del acceso a Internet de banda ancha. Se advierte una nueva brecha que distancia fuertemente a las regiones desarrolladas, pues mientras en ellas se da una rápida expansión del acceso a Internet de alta velocidad, en América Latina y el Caribe el crecimiento es lento: entre 2003 y 2005 la tasa de penetración pasó de 0,5% a sólo 2%, un ritmo de aumento 8 veces menor al registrado en las regiones desarrolladas.

El carácter sumamente móvil de la evolución del mundo digital implica la necesidad de una reducción igualmente rápida de los plazos en que deben superarse las brechas, por lo cual es pertinente considerar tanto la brecha de acceso como la creciente brecha en la calidad del acceso.